

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6886

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1645



## D.<sup>a</sup> ISABEL SIRAGUSA GIRAU

Viuda de Roses

Ha fallecido en Barcelona el 1.<sup>o</sup> del corriente mes habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**H. P. D.**

Sus afligidos hijos Antonia, Lorenzo e Isabel, hermanos (ausentes), nietos (presentes y ausentes), hijos políticos don Juan Delgado Otaolauruchi y don Carlos de la Cuadra Escrivá Romani, sobrinos (presentes y ausentes), primos, demás familia y la razón social "Roses & C.", Suc. de (Arecibo, Puerto Rico) al comunicar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan tenerla presente en sus oraciones.

Los Rvdmos. e Ilmos. Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Barcelona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Unión de Derechas

"La realidad vista sin gafas", conferencia por don Guillermo Ferragut

El próximo pasado lunes se celebró en la entidad "Unión de Derechas", la octava conferencia del Ciclo organizado por la sección de Acción Social corriendo a cargo de don Guillermo Ferragut.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, que llenó por completo el local y sus dependencias vecinas.

El orador fué acompañado en la tribuna por el Presidente de la Sociedad señor Marqués del Verger y varios otros señores directivos.

El señor Ferragut al ocupar la tribuna fué recibido con una larga salva de aplausos.

Empezó el Sr. Ferragut su conferencia manifestando que después del desfile brillante de oradores por la tribuna que ocupaba, sus palabras sonarían a copia de lo ya oído ya que las verdades son siempre las mismas, siendo el papel providencial de los hombres directores de movimientos de derecha, el de aparecer como faros luminosos para alumbrarnos sobre cosas ya existentes y tan a nuestro alcance, que los ojos de la inteligencia se asombren de verlas surgir de una obscuridad creada por nuestra propia cortadía o indecisión.

Siguió diciendo el conferenciante que ni su edad y condición ni otras razones le autorizaban para proseguir la obra iniciada por los anteriores conferenciarios, quienes hacían vibrar al auditorio acordemente al momento pasional que nos hacen vi-

vir los sectores políticos que hoy dominan. "No vamos a ocuparnos de "ellos", de los de enfrente, de las izquierdas... Es de nosotros que hablaremos con sencillez, franqueza y toda la claridad que lograré conseguir de mi expresión".

Al hablar de nosotros y de ellos siguió diciendo el señor Ferragut, me obligo a definir lo que entiendo por nosotros y por ellos, o sea las de los cabritos a la izquierda".

Para mí, son derechas aquellas que serán cariñosamente llamadas por el Hijo del Hombre a ocupar el sitio de gloria ganado con la fidelidad al Maestro. "Como el Pastor separará las ovejas de los cabritos poniendo las ovejas a su derecha y los cabritos a la izquierda".

Nosotros, antes de meternos con los otros, tenemos el deber de examinarnos sin gafas de colores que aunque impresionan gratamente las retinas falsean o disimulan las tintas del paisaje y haciéndolo así, mirando sin gafas de colores, debemos convenir en que la situación actual política y social es debida al abandono de las clases que en otro tiempo, por gran influencia y mayoría de elementos materiales, dinero y cultura, debieron ser las directoras y no lo fueron ciertamente sino que prepararon no solamente el derrumbamiento del régimen... sino el de la autoridad y disciplina social.

Siguió refiriéndose el señor Ferragut a la condición eminentemente

católica de la mujer española, hasta el punto de aparecer antaño como "retrasada" en sus costumbres en relación con los europeizantes. Retraso que desgraciadamente ha desaparecido en ciertas clases directoras las cuales, lejos de dirigir y dar el ejemplo a los menores en edad, saber y gobierno, han venido dando especímenes de escándalo público, francamente corruptores y que han llevado las cosas al estado de desorganización social.

Por eso continúa el conferenciante —cuando oigo voces generosas pero exaltadas que confían en una reacción violenta, no solamente no comparto sus creencias sino que las detesto y me dan miedo, porque me recuerdan el falso concepto que del Mesías se había formado el pueblo hebreo. Debemos preferir el lento germinar de la semilla que nos promete la planta y luego con la flor el fruto, al cohete más o menos heroico que brilla unos segundos con perfecta inutilidad.

Sería muy cómodo que después de lo rematadamente mal que han venido actuando las derechas, y cuando comienza la época de renunciaciones de sacrificios depuradores y provechosos, pretendiéramos la venida de un Mesías con botas de montar y carros de asalto. No es "nuestra hora" todavía, necesitamos purificar los yerros, enfrentando a la política de odio de las izquierdas una nueva política, la del "amor". No lograríamos con el brusco silencio de los que tanto ahora chillan más que preparar el camino de una nueva revolución, al dejar en los pechos odios, convicciones y esperanzas.

Y para ello —dijo el señor Ferragut— debemos fijarnos normas elementales pero de carácter fundamental que a mi entender deberían ser las siguientes: Primera: Conducirnos de una manera absolutamente contraria a la actuación anterior al 14 de Abril. Segunda: Estimar como axioma que en un plazo que las circunstancias sólo podrán dar por terminado, cada uno de nosotros ha de enfundar cuantas preferencias o simpatías tenga o sienta por personas o ideas que remotamente pudieran dar lugar a matizaciones, generalizaciones de partidos políticos; debemos evitar el partitismo, puesto que precisa la unión, y con ella la fuerza. Tercera: Mucha sinceridad con todos, principalmente con esas clases populares tan explotadas por sus vividores y por los cobardes. Para ellas, todo el "amor" verdadero que nos manda Dios. Cuarta: No dar pretexto jamás a que la Iglesia sea mezclada con las luchas políticas. Ella ha de convivir con todos los regímenes, porque aun arrojada de un Estado, Ella, serena fuerte e invencible, sigue en la nación, porque la Iglesia es universal, no tiene fronteras, y son sus hijos todos los nacidos pues aún para aquellos que la repudian tiene el afán, hijo de su misión de atraerlos a Cristo para salvarlos. Y tanto es así, que la Iglesia ha asociado a los seglares a la labor de apostolado, que en estos momentos, —cumpliéndose predicciones pontificias— es imprescindible para la defensa de la civilización cristiana.

Quinta: Dentro de estos principios generales, preparar con el estudio y la división del trabajo, hom-

bres capaces en la Economía, Sociología, Política, Enseñanza Trabajo etc. etc.

Con estas normas —terminó su conferencia el señor Ferragut— tenemos que prepararnos para ganar las elecciones, procurando que ni un solo voto deje de encontrar el cauce que nosotros preparemos hacia las urnas. Procurando convencer a los ilusos de que siempre son arrollados y que se perfilan para el porvenir dos grandes partidos: Nosotros y "ellos". Si así no lo hacemos seremos vencidos y arrollados como clases directoras. Debemos redimir con nuestra propia redención a estas masas proletarias que viven alejadas de Cristo y que son objeto de las preferencias de su Divino Corazón. Cristo, no cesa en su afán de reinar en los corazones de los hombres y reinará exaltando a los que le siguen y desposeyendo a los que abusan de su poder.

Una cálida y prolongada salva de aplausos acogió el final de la magnífica conferencia de don Guillermo Ferragut Sbert.

## Ejercicios de tiro

Las fuerzas del Grupo de Artillería n.º 1 de esta Plaza han efectuado ejercicios de tiro esta mañana, de 8 a 12 en el fuerte de Enderrocat. Pasado mañana, día 5, los efectuará en el fuerte de Torre d'En Pau, de 8 a 12 también.

La bandera nacional es izada en el fuerte respectivo con dos horas de anticipación y arriada a la terminación de los ejercicios.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de evitar accidentes desgraciados.

## Ha llegado la hora de sostener a la Iglesia

**Los fieles han de acudir con su caridad para remediar el despojo de que nuevamente ha sido objeto. Hay que proveer desde primeros de año a las necesidades del culto y de sus ministros. Cada uno debe contribuir en la medida de sus fuerzas. La generosidad de los católicos debe sacar a las parroquias pobres de la miseria en que viven. Exhortación del Obispo de Madrid-Alcalá a los fieles de la diócesis**

El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, ha dirigido a los fieles de su diócesis la siguiente exhortación pastoral:

*"Amadísimos hijos en el Señor*

La reciente abdicación de los reverendísimos Metropolitanos de toda España, os dice que ha sonado la hora de acudir a vuestra caridad para remedio del despojo de que nuevamente ha sido objeto la Santa Iglesia.

Esa abdicación, sabia y serena, sentida y elevada, debe grabarse en vuestra mente y mover vuestro corazón a cumplir ahora, por lo acerbo de las circunstancias, con más decidido empeño que nunca, el deber de sostener por vosotros mismos el Culto y Clero católicos.

Tenemos segura confianza de que lo haréis así, porque conocemos vuestros sentimientos y deseos; son incontables los fieles diocesanos que en aquellos días tristes de imborrable recuerdo nos manifestaron su adhesión a Nuestra autoridad, sus protestas contra el daño que se irrogaba a la Iglesia, su propósito ardoroso de contribuir a repararlo, y su deseo de que se iniciase la colecta entre los fieles, la contribución de los hijos para el sostenimiento de la madre amada. Conste de nuevo aquí pública y oficialmente, Nuestra conmovida gratitud para todos; ¡Dios se lo pagará!

Pues, he aquí llegado el momento. Hemos aquí, amados hijos, ante vosotros con la mano extendida implorando la caridad de todos; pidiendo para la Iglesia, que, desposeída de recursos económicos, no podrá realizar su salvadora misión; y para el Clero, que después de largos y difíciles estudios, vive consagrado a vuestro servicio espiritual. La sociedad sostiene, y no hace más que justicia, a quienes dedican su vida a prestar los servicios que exige la humana convivencia, o a cuidar de la salud o de la cultura; pues bien; no es menos justo, no constituye menor deber de justicia, el que los fieles creyentes sustenten a su Clero, y así lo enseña el apóstol San Pablo en el Capítulo IX de su primera Epístola a los corintios.

Deber vuestro es, obligación sagrada, a la que no podéis faltar sin gravar vuestra conciencia; es el quinto de los Mandamientos de la Iglesia, que habéis aprendido en el Catecismo.

Al apejar a vuestra caridad, no negamos ni desvirtuamos esa obligación, sino que deseamos revestirla de amor, despertar en vuestros corazones la noble y tierna emoción con que los hijos buenos socorren a su madre cuando la ven en necesidad.

*Suprema necesidad de la Iglesia*

Y suprema necesidad es ésta para la Iglesia y con la Iglesia para vosotros mismos. ¿Queríais que desapareciese la Religión católica en nuestra Patria? ¿Consentiríais que pudiesen ufanarse de decir verdad los que para romper los solemnes compromisos del Concordato han proclamado que España no es católica? ¿Os resignaríais a que se extinguiese el solemne y enternecedor culto de nuestros templos? ¿Queréis que vuestra vida y la de vuestros hijos, desde el nacimiento hasta la tumba, sea laica?

O, por el contrario, ¿no es verdad que deseáis vivisimamente que la Iglesia prospere más y más en España, y ejerza cada día con mayor eficacia su misión bienhechora? ¿No es verdad que no habéis renegado de la fe de vuestros mayores y que no tendrán ellos que avergonzarse de la apostasía de sus hijos, ni confirmaréis vosotros con vuestra indiferencia ese desdoro de nuestra vieja y gloriosa historia? ¿Verdad que no dejaréis que se apague el fuego sagrado del culto de Dios, a Jesús Salvador a María Santísima, madre de vuestras esperanzas y nuestros consuelos; a los

Santos, nuestros modelos e intercesores? ¿No es cierto que anhelaís porque la Religión Santa ennoblezca y sobrenaturalice toda vuestra existencia; que los recién nacidos sean purificados y consagrados a Cristo por las aguas bautismales; que el Pan Eucarístico alimente vuestras almas; que el santo sacrificio nos traiga el perdón y las misericordias del Cielo; que la fuente de la vida, la unión conyugal, sea santificada y consagrada por el sacramento del matrimonio; que vuestros seres queridos reciban en sus últimas horas la absolución sacramental, el ósculo divino del Santo Viático, y reposen en tierra bendecida al amparo de una cruz?

Pues para ello es imprescindible que aprontéis vuestros recursos, dotéis a la Iglesia, sostengáis a vuestro Clero.

*La Iglesia no renuncia a lo que es suyo*

¡Otra carga más, bien lo sabemos y harlo nos duele, amadísimos Hijos; una carga más sobre vosotros, la mayor parte de los cuales no nadáis en la abundancia y estáis abrumados de gabelas! Pero bien sabéis que no es nuestra la culpa; sino de los que antes y ahora han despojado de sus bienes materiales a la Iglesia; bienes que por haberse ido juntando en el transcurso de los siglos por donativos y legados, hacían que los gastos del culto y del clero no pasasen nunca sobre una sola generación, sino que descansasen sobre muchas generaciones, sin abrumar a ninguna. Al prevalecer en el siglo pasado la revolución antirreligiosa, se apoderó de esos bienes pero los substituyó por una pensión que como carga de justicia se comprometió solemnemente a dar para el sostenimiento del culto y del clero y declaró que esa dotación constituía propiedad de la Iglesia. Hoy hasta esa dotación se niega; y si los españoles quieren tener culto católico, si quieren tener sacerdotes, si quieren que hasta en las más pobres aldeas viva la religión, la habrán de sostener a sus expensas, privados del beneficio, del alivio, que habían heredado de sus mayores, a cambio de no haber heredado los bienes que aquéllos legaron a la Iglesia.

No podemos consentir en ese despojo. Con evangélica entereza sostenemos el derecho de la Iglesia a esa dotación, o a la compensación debida, para cuya condenación sólo el Supremo Jerearca, el Romano Pontífice, tiene facultades; y el establecer ahora un nuevo orden económico para sostener el culto y el clero no debe tener a vuestros ojos ni apariencia siquiera de que la Iglesia renuncia a lo que es suyo, y por ser suyo es también vuestro.

Pero la realidad se impone, y hay que proveer a que se reúnan los recursos necesarios para hacer frente desde primero de año a las dotaciones pobríssimas de los templos y de sus ministros.

*Nadie arredre el poder dar poco*

No imponemos a nadie una tasa fija, una cuota obligatoria; apelamos a vuestra arraigada fe y a vuestra generosa caridad. Lo que más deseamos y con mayor encarecimiento os pedimos es que todos contribuyáis, aunque sea con poco; y esto no sólo por Nuestro afán de que la Iglesia no sea gravosa a nadie, sino porque así daríais testimonio de vuestra fe, y mientras éste más numeroso, sea, más solemne será el mérito, es decir, la demostración que contradiga categóricamente el aserto de quienes proclaman que España ya no es católica.

¡Todos, pues, a contribuir! Cada uno a la medida de sus fuerzas, con entusiasmo y con amor seguros de que servís a Dios, y de que vuestro celo realizará obra de "misericordia corporal" para con el Clero, con los ministros de

Dios, proveyendo a sus necesidades materiales, y obra de "misericordia espiritual" para con los pueblos, dotándolos de evangelizadores; y de que por aquel servicio y esta caridad, Dios os dará el ciento por uno, y después la vida eterna.

Preguntarán muchos: — ¿En qué cuantía deberé contribuir? La respuesta sea vuestra generosidad quien la dé; pensad que dáis a Dios, de quien habéis recibido cuanto tenéis. A nadie arredre el no poder dar sino poco; recordad que Jesús dijo que el óbolo de aquella pobre viuda que dió cuanto pudo, quitándole de la boca, valía más que los cuantiosos donativos de otros. Y si deseáis normas prácticas que den a vuestra conciencia la tranquilidad del deber cumplido, más fácil os será a vosotros mismos encontrarlas en los pormenores de vuestra propia vida económica; los que estáis suscritos a sociedades de recreo y honesto esparcimiento, pensar que no merece de vosotros menos que ellas esta divina sociedad de la Iglesia a que pertenecéis; también podría servir de norma, ya que suele ser, por regla general, lo que está más en proporción con los recursos, caudal o hacienda de cada uno, lo que pagáis por vivienda: un modesto tanto por ciento de esa cantidad podría ser vuestra contribución para la Iglesia; todo esto, si no preferís dar una parte proporcional de vuestros ingresos o ganancias, a imitación de los antiguos diezmos y primicias.

*Suscripciones fijas*

El medio principal de recibir la contribución de los fieles, será la suscripción anual o mensual fija que se abra en cada parroquia y en el Obispado. Certo que, además, habrá colectas; pero sin perjuicio de que contribuyan a éstas, encarecemos a todos que se inscriban en aquélla, porque así será más fácil contar con base segura para los presupuestos eclesiásticos.

Para la suscripción de los que difícilmente pueden dar de una vez cinco o seis pesetas, convendría la formación de coros por decenas, con un celador que recaudase de ellos diez y aún cinco céntimos cada semana.

En las iglesias habrá cepillos para donativos para el culto; ¡qué fácil os sería nutrirlos si cargaríais un ligero tanto por ciento a vuestros frecuentes gastos superfluos!... También podríais tener en vuestros hogares "la lucha del culto", en la que las manos inocentes de vuestros pequeños depositaran sus míseros donativos, tan gratos a Dios por ser de ellos.

Todos estos fondos ingresarán en la Caja Central-Diocesana, a la cual afluirán los productos de las suscripciones, de las colectas en las iglesias, de los cepillos, de la Santa Bula de Cruzada, los donativos "inter-vivos y mortis causa", la contribución que se establezca sobre los fondos sobrantes de las asociaciones piadosas, y los demás recursos que previo acuerdo de la Junta Central Diocesana que hemos establecido, tuvieremos a bien disponer.

De esta Caja Central se sacará lo necesario para el sostenimiento del culto y para la reparación y conservación de la fábrica de las Iglesias pobres; y se proveerá de dotación a los párrocos y coadjutores que no obtengan por derechos de estola y pie de altar lo necesario para vivir; de suerte que a los rectores de parroquias más pobres se dará mayor dotación que a los de las otras.

Sabido es que algunas parroquias, por la numerosidad o la calidad de sus feligreses, tienen abundantes recursos económicos; Nos complacemos en hacer público que sus párrocos no sólo han renunciado a percibir dotación de la Caja Central Diocesana, sino que gustosos han acordado someter a contribución sus ingresos, destinando muy notable parte de ellos a la Caja Central para alivio de sus hermanos encargados de parroquias pobres. ¡Edificante ejemplo de fraternidad sacerdotal, que debe servir de estímulo a vuestra generosidad!

*Confianza en la generosidad de los católicos*

En ella confiamos, amadísimos Hijos, y sobre ella fundamos muy consoladoras esperanzas. Sabiamente dicen nuestros reverendísimos Metropolitanos que "de los peores males sabe Dios sacar grandes bienes". En la tristeza que Nos causa el desconocimiento de los derechos de la Iglesia, y verla obligada a pedir cuando estaba acostumbrada a dar, Nos consuela y alienta el considerar que no la pueda desposeer de su mayor tesoro que es vuestra fidelidad amorosa y vuestra generosidad, y Nos gozamos en el dulce ensueño, que esperamos ver convertido en realidad, de que no sólo daréis a la Diócesis lo que antes le tenía consignado en sus presupuestos el Estado, sino que sobraré, con mucho, para que las parroquias pobres rompan el cerco de misera estrechez en que ahora viven, indigna de la casa de Dios y de sus ministros; para que nuestro Seminario diocesano cuente con los recursos convenientes y llegue a ser un centro de estudios digno de la capital de España; para que las parroquias de Madrid tengan múltiples y prósperas Obras de beneficencia y de cultura religiosa; asistencia para nuestros enfermos, socorro para nuestros necesitados, escuelas para nuestros niños, Institutos para nuestros jóvenes; y para tantos otros proyectos, cuya realización nos haría ganar la primera línea que hoy alcanzan otras diócesis en el extranjero, y que hablarían digna y elocuentemente de lo que son los católicos españoles.

*En nombre de Jesús, ayuda a sus ministros*

Jesús dijo un día a sus Apóstoles: El que os dé a vosotros en mi nombre un vaso de agua fría, en verdad os digo que no perderá su recompensa. En nombre de Jesús, por amor a El, venid, amadísimos Hijos, en socorro de sus ministros, de sus apóstoles de hoy día; por vosotros se elevarán constantemente al Cielo sus oraciones; todos los sacerdotes dotados por la Caja Central celebrarán varias misas cada mes por sus bienhechores; y sobre vosotros, sobre vuestras familias y sobre toda nuestra amada diócesis, descenderán las bendiciones de Dios durante esta vida, que después coronará la eterna recompensa del Cielo.

Madrid, 26 de noviembre de 1931. — *† Leopoldo*, Obispo de Madrid-Alcalá.

### Bibliografía

*La Escuela única*, Narciso Noguer (Biblioteca de Cuestiones Actuales, 17). 8.º, 228 páginas, 4 pesetas; por suscripción, 3 pesetas. Editorial "Razón y Fe". Exclusiva de venta: "Ediciones FAX", plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

Pocos temas tan actuales como el que se trata en este tomo. Con el advenimiento del nuevo régimen político en España, se ha puesto sobre el tapete la "escuela única", y hasta en el proyecto de Constitución ha reclamado un puesto para sí, aunque ya de antes la sacaran a colación tal cual periódico y algún grupo de maestros. ¿Encerrará en su seno la "escuela única" todos los bienes que con ella se nos auguran? El libro que reseñamos reúne las pruebas alegadas por sus adeptos y los reparos que se pueden oponer. Al buen juicio de los lectores queda sacar la conclusión y fallar en el litigio.

Para ello el autor estudia primero la "escuela única" en Alemania, con todos sus acacimientos y características hasta llegar a la Constitución de Weimar. En el segundo capítulo hace parecido estudio por lo que atañe a Francia. En los tres restantes viene ya lo que nos toca más de cerca, a saber: la exposición de lo referente a la materia con relación a nuestra patria, y primero la posición y la compatibilidad que entre las escuelas única y privada pueda existir; luego la relación de la "escuela única" con el decreto de libertad de cultos, el estudio de las normas que en este caso dicta el Derecho público internacional en los Concordatos de diversos países con

la Santa Sede, y el de la norma de la Sociedad de las Naciones. El capítulo quinto lleva por título "Hacia la escuela única en España": después de exponer entre otros aspectos, sus puntos de relación con el partido socialista español, termina con un juicio de la materia emitido por Menéndez y Pelayo.

Cierran el libro dos interesantes Apéndices: el uno contiene el escrito que la Asociación de padres de familia elevó al excelentísimo señor Presidente del Gobierno provisional, sobre este asunto; el otro una exposición del tema en el Senado de Chile, según proyecto de ley presentado en 3 de enero de 1920.

Recomendamos vivamente esta obra a cuantos quieran conocer la materia y, mediante este conocimiento, opinar realmente en cuestión de tanta actualidad y trascendencia en nuestro país. El libro de Noguer les cumplirá, sin duda sus deseos.

### Anuncio

Teniendo que procederse al concierto para el percibo del arbitrio sobre carnes frescas, volatería y caza, previsto en el art.º 451 del Estatuto Municipal, por el presente anuncio se invita a los productores y expendedores de las especies gravadas que habitan en la zona libre, y también a los habitantes de la misma, para que en el plazo de diez días contados desde la publicación del presente, pasen por el Ayuntamiento, Negociado de Arbitrios e Impuestos, al objeto de dejar nota de sus nombres y domicilios, tanto expendedores como consumidores, que quieran concertarse. Igualmente dentro de dicho plazo de diez días se presentarán los expendedores de dicha especie gravada, de la zona fiscalizada, que quieran concurrir a la reunión pública para el nombramiento de representantes; todo al objeto de que la Alcaldía pueda convocar dicha reunión para que los interesados designen los representantes que deban intervenir en el señalamiento de la cuota de consumos y de la que debe señalarse a los productores, expendedores y habitantes de la tan repetida zona libre.

Se advierte que al no concertarse los particulares incurrirán en las prohibiciones y sanciones que señala la letra d) del dicho art.º 451 del Estatuto.

Todo lo que pongo en conocimiento del vecindario interesado a los efectos indicados.

Palma, 27 noviembre 1931.

El Alcalde,  
F. Villalonga

**Mestre**

**MEDICO**

Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Tagamanent, 2. De 10 a 12.

**asa Banque**

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos,  
Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

**COMPRO**

Alhajas viejas de oro y plata.  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

2 M I R O

Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.

**Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma**  
**Papel CELULOZA, impreso desde 17'50 ptas. resma**  
La Esperanza — 1.001 a 1.1

## De más allá del Atlántico

### Un modelo de legislación escolar

Placentera noticia para el creyente la que poco ha nos vino de allende los mares. Una estatua gigantista inaugurada en Brasil en honor a Cristo Rey, destinada a dominar desde las alturas la inmensa y poética bahía de Rio Janeiro. Para mayor esplendor del acto, el eminente Marconi se había encargado de transmitir la iluminación inicial, por un secreto de esas ondas ya de antiguo obedientes a su genio científico.

Con todo me ha satisfecho infinitamente más otra noticia venida del mismo punto. No se trata de una de esas que despiertan el husmeo de los que andan a la caza de asuntos de película ni tiene nada de eso que se llama un espectáculo sensacional, pero ¡cuánta mayor importancia reviste para quien la examina en su contenido! Que luzca en el mundo una estatua más, por artística y grandiosa que sea, por alto que sea su simbolismo, no puede compararse con el hecho de que las generaciones de un país reciban desde su amanecer la santa iluminación del Evangelio.

Esta promesa alagüeña y feliz la trae el decreto de enseñanza religiosa dado recientemente por el nuevo Gobierno. Enseñanza obligatoria, salvo casos de legítima excepción, no sólo para las escuelas primarias, sino para los centros superiores. También el Brasil ha conocido las sacudidas de la revolución, como aquí; allí pesa la crisis mundial económica, aún con más dureza que aquí recuérdese lo que todos hemos leído acerca de la baja catastrófica del café, y el caso inaudito de arrojar al mar millones de sacos del perfumado grano. Allí, como aquí hay República, y hay separación entre la Iglesia y el Estado, y hay libertad de cultos. A pesar de todo, aquel Gobierno no se ha obcecado hasta hacer gala de ignorar las grandes fuerzas espirituales que brinda la religión, y comprende que respetándolas en su jerarquía sobrehumana, puede servirse de ellas para la prosperidad nacional.

El Gobierno brasileño demuestra por medio de una irrefutable lección de cosas que no es necesario, ni mucho menos, identificar el fervor republicano con el sectario y laicista, como por estas tierras estilan muchos beocios. No es un ideal, ciertamente, la separación de la Iglesia y el Estado, mas el ejemplo del Brasil está dictando que cuando es practicada con sentimientos de mutua bene-

volencia, cuando no envuelve menosprecio o desconsideración hostil a la religión, cuando el Estado no se sirve de esa fórmula para negar a Dios todo homenaje y para poner obstáculos a la educación religiosa, la Iglesia sabe condescender maternalmente y acomodarse a circunstancias imperiosas.

Sería de transcribir íntegra la exposición de los considerandos que fundamentan el decreto y le sirven de prólogo. No son un alegato inspirado por entusiasmos de devoto, son un informe sereno, objetivo, avalorado con citas a granel de las modernas constituciones y concordatos.

De cómo juzga el ministro de Educación lo que significa la escuela laica dan fe estas palabras del documento: "El fin esencial de la escuela es no solamente instruir, sino educar; no solamente hacer técnico sino también hombres que en la vida doméstica, profesional y civil sean ejecutores fieles de sus deberes". Acentos robustos que viniendo de tal autoridad nos consuelan de tanta garrulería a base del mito de la cultura, que no ve apenas otra causa de los males sociales sino el analfabetismo, y prescindiendo de todo eso que se llama educación, disciplina, moral, que les transcende a cosa de iglesia y clero.

¿Y puede existir verdadera obra educativa sin simiento religioso? "No es posible imponer percepciones a la conciencia y suministrar a la voluntad motivos eficaces de acción, prescindiendo de una concepción ético-religiosa de la vida. Formar al hombre, es lo mismo que orientarlo con la mira de alcanzar la perfección de su naturaleza y realizar la plenitud de su destino; cualquier actitud que se adopte frente a las cuestiones de la naturaleza y del destino humano encierra, implícita o explícitamente, una solución del problema religioso, la neutralidad en la educación es un error pedagógico y una imposibilidad práctica. La educación neutra, es decir, sin convicciones profundas, es una educación nula".

Un publicista ateo — permítase esta leve digresión — había expresado esta misma idea, Mr. Payot, especialista en cuestiones pedagógicas, escribía en "Le Volume", revista francesa (27 junio de 1908): "No se puede ser neutro entre la verdad y la mentira. Es preciso elegir, en preciso decir a dónde se va, cuan-

do uno se encarga de conducir a los demás".

Respaldó el ministro sus razonamientos sobre los más grandes nombres de la pedagogía moderna, todos enemigos de la educación arreligiosa, no sin prevenir que sólo cita nombres que no figuran en el campo católico: Pestalozzi, Boutroux, Eucken, Paulsen, Foester, Whitehead, Kidd, Baden-Powell, el fundador de los Scouts, Lars Eskeland, el gran organizador de la escuela popular en Noruega. Con estas autoridades a la vista, se advierte la fuerza de esta conclusión: "El laicismo no ha tenido su origen en la vida de la escuela, sino en los círculos de la política; no es un postulado de la pedagogía, sino un instrumento de opresión religiosa y de sectarismo legal".

¡Afortunado país, regido por un Gobierno al cual la situación augustosa de la hora no enturbia, antes bien aguzó la visión de las necesidades vitales de su pueblo!

El Magistral de Burgos

## El sábado anocheció en París al mediodía

*Durante una hora nubes muy espesas y bajas dejaron la ciudad en tinieblas.— En Berlín hay este año veinticinco mil automóviles menos.*

París, 28. — Noche al mediodía. Una oscuridad profunda, de crepúsculo ya agonizante, se cernió más de una hora sobre París. En el centro, fueron encendidos los faros del alumbrado público. Los anuncios luminosos resplandecían como de noche, cuando atpavian brillantemente la "Ville Lumière".

No era niebla. Las nubes descendían más abajo de la Torre Eiffel, pero no llegaban al suelo. Un cielo desapacible, de ceniza plomiza y sucia, cubría a París en capa densa y muy baja. Los meteorólogos explicarán el fenómeno, que, al parecer, consiste en la superposición de muchas capas de nubes, desde brumas y bajos cúmulos a altos cirros.

La lóbreguez del tiempo, sin frialdad, pero de cielo tenebroso y alternativa de lluvias, da la nota desagradable del París de estos días, ya que la repercusión de la crisis mundial en la capital francesa, nada tiene de desagradable para el extranjero o mero consumidor. Se percibe tan sólo en los restaurantes, que anuncian bajas de precio, y en la baja de ciertos productos, aunque por desgracia, de lujo.

De manera muy diferente sienten la

## Tratamiento científico y racional de

# LA HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

EL NUEVO MÉTODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

SANTA CATALINA, 11 noviembre 1931. Sr. Don. C. A. BOER ortopédico. Pelayo 60. BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. G.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su afmo. amigo BARTOLOME JUAN MOLL c. Monterey, 4. en SANTA CATALINA, Arrabal, (MALLORCA)

Villena, 17 noviembre, Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes Aparatos y Método C. A. BOER la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda Vd. continuar haciendo bien a tantas personas que sufren hernia, autorizándole a publicar esta carta. Su yo afmo. y agradecido amigo y capellán, JOSE GIL, Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, Villena (Alicante).

Médicos inteligentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

PALMA, sábado 5 diciembre, HOTEL ALHAMBRA.

Sóller, domingo 6 diciembre, Restaurant Estación.

Manacor, lunes 7 diciembre, Fonda Felip.

C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60. BARCELONA

crisis en Berlín. Según noticias que de allí se recibieron, los magníficos medios de transporte de que se enorgullecían los berlineses, pierden su magnificencia. Han dejado de circular 25.000 coches particulares, pero semejante descenso no ha tenido contrapeso en los transportes públicos. Todo lo contrario; una gran parte del público, en vez de tomar el autobús o el "Metro", marcha a pie. Pero se ha disminuido el número de coches de tal modo, que los que no han optado por andar siempre, tienen que disputárselos rudamente, con peligro para su integridad física. Las protestas levantadas han sido oídas por el Prefecto de la Policía, hombre corpulento, que ha decidido comprobarlas, viajando en autobús. Y cuentan que los berlineses gastan chungas a cuenta del

peligro de estos viajes atrevidos de su corpulento Prefecto.

## Chalet to sell

Wonderful site of the Alps! every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.  
Apply: 22 2nd floor, Santa Eulalia Street.

## RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografado desde

CINCO A TREINTA PTAS. CIBN

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 80

## Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ PEREZ

— : —

educación del hijo. Las huellas de una hermosura realmente notable surgieron aquella tarde con una pléthora de frescura y lozanía realzadas por una impecable vestidura de tonos malva brillando en sus ojos una radiosa luminaria de juventud. El conde de Llimiana que la observaba mientras conversaba con su primo don Mendo, advertía en aquellos ojos tal fulgor de triunfo cada vez que se detenía en la figura gallarda, plena de virilidad y de prestancia del marqués de Collalbo. Realmente, pocos hijos merecieron jamás la devota admiración de una madre cual la merecía este Gonzalo Alburquerque, guapo, elegante, inteligente modelo de caballeros espejo de jóvenes cristianos y encauzado ya en la difícil carrera de la diplomacia merced a unas brillantes oposiciones que acababan de colocarle como agregado en una de las Embajadas más importantes de Europa. El porvenir se abría risueño ante

el guapo joven, tal como lo soñara su madre cuando se sacrificaba a vivir separada del niño, en aquellos largos años de internado en Santo Domingo. Ahora, resuelta ya la incógnita de la carrera (esa carrera brillante que es en un chico de prócer condición como un florón más en su corona heráldica), el pensamiento de la madre abarca otros horizontes y se detenia, traducido en una sonrisa, sobre la figura sugestiva de Tineta Pons.

El partido había sufrido un brusco cambio. Repentinamente, los jugadores se arrinconaron junto a la valla, y, en el centro de la pista, quedaron solos, frente a frente, como únicos campeones capaces de medir sus fuerzas y terminar el torneo, el marqués de Collalbo y la señorita de Escuder. Aunque de estatura mediana solamente, la figura de Tineta era tan grácil, proporcionada y esbelta, que daba la impresión de una de esas plaatas arosas que se balancean rítmicas y gentiles al vaivén de la brisa y todos sus movimientos tenían una gracia perfecta que conservaba íntegra pese a las bruscas evoluciones del juego, sin romper la línea armoniosa de la silueta, ni un momento. Eran de una naturalidad encantadora su sonrisa, sus movimientos, la mirada un poco burlona llena de ingenua travesura retozando en sus ojos de un azul purísimo cada vez que apabullaba a Gonzalo con una inesperada victoria. El muchacho se defendía bravamente del encarnizado ata-

que. Sus golpes de raqueta eran ciertos y vigorosos, pero pronto comprendió que iba a ser vencido sin remedio por la serena destreza de sus enemigos. Había llegado la lucha a un punto culminante. Todos en la pista, andaban pendientes del final, que no debía estar muy lejos, ya que Gonzalo, excitado en demasía, se precipitaba y erraba algunas jugadas. Las simpatías de las muchachas estaban de parte del apuesto diplomático que, sudoroso, agitado, con el cabello revuelto y los magníficos ojos castaños entornados a veces tenía una semejanza exacta con una de esas estatuas clásicas que modelara el cincel de Fidias. Todas, en su corazón, deseaban que triunfase de la linda jovencita rubia y sonrosada a quien la envidia femenina no podía perdonar las adoraciones varoniles que como un halo de entusiasmo flotaban en torno suyo.

Cada hombre de los que formaban el público selecto del barón de Escuder en aquella sofocante tarde canicular, era un enamorado de la blanca figura adorable que, sobre el estadio del "tenis" sorteaba sin perder un ápice de su seriedad, sin romper el armonioso ritmo de su escultura, las últimas dificultades del partido. De pronto, Tineta, dió un maravilloso golpe de raqueta y la pelota fué a parar por encima de la cabeza de Gonzalo a las aguas de un estanque donde trezaban inacabables rú-

bricas sobre la mansa superficie azul unos torpes patitos. El marqués de Collalbo dejó caer su raqueta con un ademán de desaliento y a la mirada triunfante de Tineta, respondió con una sonrisa un poco mortificada. Estalló un aplauso.

Manolo Ferreiro que, con Victor Serra y Benito Garrigós (alias "Ballena") habían seguido paso a paso los incidentes del partido pegado a la valla como un caracol, avanzó hacia la pista llevando sobre el brazo la blanca capa de Tineta.

—Te acompaño en el sentimiento, Gonzalo—dijo sonriendo cariñosamente al marqués— Aunque no sé que decirte, ¿sabes...? Porque pienso que debe ser en cantador dejarse ganar por Tineta, aunque sea solamente por ver el placer reflejado en esos ojos tan azules, tan suaves...

—No, no, por amor de Dios, Ferreiro, pipos no! —rogó muerta de risa la señorita de Escuder encendida en un rubor delicioso, mientras con una mirada invitaba al joven a envolverla en la esponjosa capa.

—Juega usted maravillosamente, señorita —afirmó con gravedad Ferreiro echándole el monto sobre los hombros con ademán galante y gentil que sentaba muy bien a su joven figura, alta y seña.

Gonzalo, nada decía. Silencioso y un poco frío, se limpiaba lentamente el su-

dor con un fino pañuelo. Su actitud era de indiferencia y aún podríamos decir que de desvío. ¿Acaso su espíritu estaba lejos de allí? ¿O tal vez la atmósfera de adoración que sentía vibrar en torno de Tineta le molestaba? El caso fué que sus ojos estaban mudos, fríos, sombríos y heráticos, cuando Ferreiro se inclinó ante la muchacha para ofrecerle el brazo y conducirla hasta una mesita de té. Súbitamente, tuvo un estremecimiento el marqués. ¿Iba a irse Tineta del brazo de Ferreiro? ¿Y él? ¿Se iba a quedar solo en medio de aquella gran plaza, resistiendo las miradas burlonas de algunos que tal vez le juzgasen postergado, olvidado y en ridículo? ¿O iba a seguir a la pareja como un falderillo sumiso y humilde?

—Dispéñeme usted, Ferreiro. ¿No se molestará usted si en lugar de aceptar su brazo ruego a Gonzalo que me ofrezca el suyo? Usted es un muchacho muy inteligente y debe comprender que debo a mí contrincante una compensación honrosa después de la derrota de esta tarde. ¿Me hace el favor de darme el brazo, Gonzalo?

Aún se preguntaba el marqués si había oído bien aquella voz musical de tonos ardientes, reveladores de un temperamento apasionado, cuando ya la dulce manecita ingrátida reposaba sobre su fuerte brazo; y, al alzar los ojos, grave y lento, adivinó, más bien que vió, fulgurar un fugaz relámpago de felicidad en aquellas pupilas del color del cielo.

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

**Galarza dice que no se han encontrado tantas armas como se ha dicho**

**Se asegura que Lerroux piensa abandonar el Gobierno**

**Los socialistas realizarán el domingo próximo un acto público en Madrid**

**El Ministro de Economía dice que en cuanto vea una rendija por donde escapar del Gobierno, se escapará**

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 2 (22'00)

#### Ruegos y preguntas

A las cinco menos veinte se abre la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Hay escasa animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta, el PRESIDENTE dice que los representantes parlamentarios han designado al señor Corominas para que ostente la delegación del Parlamento en el Comité de Cambios, con arreglo a la nueva ley de ordenación bancaria.

Por unanimidad es aceptada dicha designación.

El PRESIDENTE habla de la próxima conmemoración del fusilamiento de Torrijos, y propone que el día 12 asista una representación parlamentaria en Málaga, a los actos conmemorativos, aunque advierte que ignora si podrá asistir tal representación, por registrarse una solemnidad.

La Cámara aprueba las manifestaciones del Presidente.

Se entra en ruegos y preguntas y el señor SANTA CECILIA denuncia supuestos actos de caciquismo registrados en la provincia de Salamanca.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El señor TEMPLADO trata de la ruptura del pacto por los patronos y obreros en la recolección de esparto que afecta a cuatro provincias, pide se aumenten los derechos arancelarios o se prohíba la importación de fibras extranjeras.

Se suscita un incidente con otros diputados murcianos.

El señor LOPEZ GOICOECHEA anuncia una interpelación sobre la política general de Murcia.

El señor JUARROS lee una relación de los médicos titulares a los que no les pagan los municipios.

El señor SUAREZ PICALLO pide se repatrien los obreros españoles sin trabajo en la Argentina y otros países sudamericanos.

El señor POZA JUNCAL trata de los daños producidos por un decreto de la dictadura sobre rotaciones arbitrarias reclamando la revisión de todas las concesiones.

El señor EDUARDO ORTEGA GASSET se ocupa de los sucesos de Parla.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que no le compete acción alguna por instruirse sumario por la autoridad Militar.

El ministro de COMUNICACIONES lee un proyecto de bases de reorganización del Cuerpo de Correos.

El de INSTRUCCION otro proyecto.

El señor SANCHEZ GUERRA defiende una proposición anunciada sobre la pensión a los familiares de Canalejas.

El señor AZAÑA justifica la derogación del decreto de la dictadura. Si las Cortes creen que la pensión debe repartirse entre la viuda y las hijas el Gobierno se sumará al acuerdo parlamentario.

Se toma en consideración lo propuesto.

Se aprueban varios créditos de Guerra.

Se discute el dictamen sobre el proyecto de creación del Cuerpo de suboficiales.

El señor PUIG ASPREAR, por la

Comisión señala la importancia del proyecto.

El señor BOLANOS hace observaciones.

El señor EDUARDO ORTEGA y GASSET dice que debía presentar algunas enmiendas de las que desiste, formulando en cambio unas observaciones. Lamenta el sentido antidemocrático del proyecto que no da satisfacción a las aspiraciones de las clases humildes sino que las cierra el paso a derechos que ya tenían económicamente. Dice que sólo salen favorecidas las clases en el 4.º período de reenganche, y que los suboficiales llegarán sin eficiencia militar a la categoría de oficiales, manteniéndose el valladar que separa ambas clases.

El señor AZAÑA defiende el proyecto y dice que responde a un plan de reorganización militar emprendida. Dice que al encargarse de la cartera de Guerra se preocupó de la necesidad de esta reorganización suprimiendo todo lo inútil e ineficaz.

Dice que ningún Gobierno ni parlamento se atrevió a acometerlo estando el Ejército con la plantilla de oficialidad muy recargada y sin tener cuadros ni regimientos donde destinarlos.

Así —dice— se recargaba el presupuesto. Además —añade— los cargos se conseguían por influencia y presión.

Señala que las economías realizadas son por valor de 650 millones.

Justifica la reducción del Ejército por estar España muy lejos de toda contingencia interior o exterior.

Dice Azaña que la única acción exterior está en Marruecos y en este punto su criterio, con el del Gobierno, es crear un Ejército africano. Para esto y por esto se han reducido de 21.000 a 8.000 los oficiales.

Habla de la dotación de material y armamento haciendo resaltar lo anticuado de éste.

También habla de las necesidades de cuarteles y campos de instrucción.

El señor ORTEGA GASSET, rectifica manteniendo sus puntos de vista y pidiendo el aumento de suboficiales.

El señor AZAÑA rectifica, y refiriéndose a las academias militares dice que no puede determinar el número de individuos que pueden ingresar en las mismas. En cuanto a los sueldos de los sargentos dice que dependen de los años de servicio, reenganches, etc.

El señor ORTEGA GASSET y AZAÑA rectifican.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo 18 que es el final, levantándose la sesión a las 9 de la noche.

### Política

Madrid, 2 (22'00)

#### GALARZA HABLO DE SU VIAJE A FRANCIA

Galarza fué saludado por los periodistas en los pasillos del Congreso, manifestando que su viaje a Francia había sido satisfactorio, no descubriéndose tan gran número de armas como se ha dicho. El total — dijo irónicamente — es de 30 o de 33 por ciento, o sea dos por cada monárquico que subsiste.

Agregó que el gobernador de Barcelona había estado en la Dirección de Seguridad, sin poder tener ocasión de saludarle.

Se le preguntó si se organizará la forma de realizar los servicios de policía de Barcelona, contestando:

—Este asunto de orden público debe dejarse a la Generalidad, cuando se apruebe el Estatuto.

#### PIENSA SEPARARSE DEL GOBIERNO E L SEÑOR LERROUX?

Se asegura que el señor Lerroux piensa separarse del Gobierno, en unión de Martínez Barrios, cuando surja la crisis próxima.

La separación del Gobierno del grupo radical no implicará la falta de colaboración y apoyo de la minoría parlamentaria, que no formará oposición a la labor legislativa que someta el próximo Gobierno a las Cortes.

El señor Lerroux, ya fuera del Gobierno, concretará su programa con arreglo a los problemas que plantea la nueva constitución.

#### LOS SOCIALISTAS HAN ACORDADO CELEBRAR UN ACTO PUBLICO EL PROXIMO DOMINGO

Se ha reunido la minoría socialista, conociendo denuncias en relación con la actuación de la Guardia civil en Casalarreina, Almodóvar del Río y otros puntos.

También se facultó a la directiva para que se ponga de acuerdo con la agrupación socialista de Madrid, organizando un acto público el próximo domingo, en el que los diputados a Cortes del partido darán cuenta de su gestión parlamentaria.

Finalmente se designó a una comisión de diputados para que asistan a los actos conmemorativos del fusilamiento de Torrijos.

#### REUNION DEL PARTIDO PROGRESISTA

En su domicilio social, se ha reunido el partido progresista, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

Se acordó celebrar una asamblea provincial del partido y trató de alianzas con otras fracciones políticas. La primera alianza se hará con el partido federal.

Finalmente se habló de la propaganda política en provincias.

Los asistentes, al terminar la reunión, expresaron al señor Alcalá Zamora su incondicional adhesión.

#### EL MINISTRO DE ECONOMIA DICE QUE COMO VEA UNA RENDIJA POR DONDE ESCAPAR DEL GOBIERNO, ESCAPARA

Al regresar de Palacio, el ministro de Economía, fué saludado por los periodistas.

Refiriéndose el señor Nicolau d'Olivier a la visita que hizo el Gobierno al Palacio de Oriente, dijo que habían examinado las habitaciones llamadas del duque de Génova, amplias, magníficas y espléndidamente instaladas y que podrá ocupar el futuro presidente de la República. La visita ha durado más de una hora y fué muy interesante, incluso se recorrieron las cocinas y almacenes.

Se ha preferido estas habitaciones por ser mejores, en todos sus aspectos, que las que ocupó el príncipe de Asturias.

Un periodista le preguntó si parecía posible que la instalación del presidente de la República fuera definitiva. El señor Nicolau dijo que lo ignoraba.

—¿Celebrarán ustedes Consejo esta tarde?

—No; Consejo precisamente, no. Tendremos un cambio de impresiones, porque la nueva fase en que entra la República y los detalles de la instalación del presidente, etc., requieren que se perfilen todo lo que se haya de hacer.

—¿Cree usted que una vez nombrado presidente de la República continuará el mismo Gobierno?

—De eso no sé nada.

—¿Continuará usted en el nuevo Gobierno?

—Yo, tan pronto vea una rendija por donde escaparme, me escaparé.

Madrid, 3 (3'00)

#### REUNION DE MINISTROS

Terminada la sesión de Cortes, todos los ministros excepto los de Instrucción y Fomento, y el señor Alcalá Zamora, se reunieron en Consejo que duró hasta las 10'20 de la noche.

El señor Prieto salió diciendo habíase nombrado a Federico Gómez Quintero, Delegado de Hacienda de Sevilla que antes lo era de Badajoz al que iría a sustituir don Bonifacio Donano.

A las 10 de la noche abandonó la reunión Alcalá Zamora no haciendo manifestaciones.

Al terminar la reunión, Azaña dijo a los periodistas que hablaron de los antecedentes de la ceremonia de la elección del Presidente.

Dijo que el martes se hará la aprobación de la Constitución.

El miércoles, la promulgación, el jueves, la elección de Presidente, y el viernes, la promesa, a las tres de la tarde.

El día de la elección la Cámara designará una Comisión de diputados que recogerá al Presidente.

Quizá el nuevo Presidente vaya en una carroza al Congreso, escoltado por la benemérita en traje de gala.

Los diputados de la comitiva irán acompañados por un vicepresidente del Congreso, el cual ocupará el coche correspondiente al Presidente de la República.

La ceremonia será la acostumbrada en las aperturas de Cortes.

Se abrirá el pórtico de la carrera de San Jerónimo. A los lados de la escalera habrá el cuerpo diplomático, el Consejo de Estado y de Armada, y todas las Corporaciones.

El Gobierno estará en un estrado. Terminada la ceremonia el Presidente de la República con Besteiro y la Comisión antedicha se trasladará a Palacio.

Cubrirán la carrera la Guardia civil, los carabineros, los mozos de escuadra de Cataluña, los miñones de Vizcaya, fuerzas indígenas, tropas cantonales y fuerzas de la guarnición.

Después de formadas desfilarán en columna de honor ante el Palacio donde el Presidente de la República presentará el desfile desde el balcón, en unión del cuerpo diplomático.

Seguidamente el Presidente recibirá oficialmente al cuerpo diplomático.

Un periodista preguntó al ministro de Hacienda que traje usará el Gobierno: jocosamente dijo: El Gobierno vendrá bien vestido.

Se asegura que se nombrará secretario del Presidente de la República a Rafael Sánchez Guerra y que formará parte del Gabinete diplomático del Presidente el señor López Lago.

#### SE ASEGURA QUE AZAÑA CONTINUARA EN LA PRESIDENCIA

Se asegura que en la reunión tenue anoche por la mayor parte de los ministros y Alcalá Zamora se trató de la situación política, tomando cuerpo la idea de que Azaña continuará en la Presidencia del Gobierno.

#### LOS VASCO-NAVAROS VOTARAN A ALCALA ZAMORA

Los diputados vasco-navarros han decidido asistir a la sesión en que se elegirá Presidente de la República, votando a Alcalá Zamora.

### El Gobierno y los ferroviarios

Madrid, 2 (22'00)

EL SECRETARIO DEL COMITE NACIONAL DICE QUE LA UNICA SOLUCION DEL PROBLEMA FERROVIARIO ES LA NACIONALIZACION DE LAS LINEAS

En el teatro de la Casa del Pueblo ha continuado sus sesiones el Congreso extraordinario del Sindicato Nacional Ferroviario, para examinar la posición del Gobierno y de las Compañías ante la petición de aumento de salario.

Empezó la sesión con un discurso del secretario del Comité Nacional, Trifón Gómez, el que dió cuenta de la penosa impresión que a la Comisión ejecutiva ha producido la nota del Gobierno, que no corresponde a la colaboración leal prestada por los ferroviarios, solución que podía haberse dado a los quince días y no después de seis meses. Este Gobierno, como los monárquicos, posterga los intereses de los obreros al de las Compañías. El Sindicato necesita que se le dé una contestación clara, definitiva. No quiere que se sacrifiquen los intereses del país y entiende que la única solución del problema ferroviario es la nacionalización de las líneas.

A continuación hizo uso de la palabra Anastasio Sancho, que se expresó en análogos términos.

Censuró la actitud de los representantes del Estado en la Conferencia de Salarios, y dice que el tres por ciento de aumento que ofrece el Gobierno en las tarifas es irrisorio. Critica al Gobierno por suspender las obras ferroviarias. Aboga también por la nacionalización de los ferrocarriles.

Luego hicieron uso de la palabra otros delegados de las diferentes zonas, coin-

ciendo todos en que la única solución del problema, es la reversión al Estado de los ferrocarriles.

Se acordó nombrar una comisión integrada por representantes de todas las zonas que concretará esta tarde en una potencia, la opinión del Sindicato ante la actitud del Gobierno y la compañía. De esta ponencia se dará cuenta en la sesión del Congreso de esta noche.

Los oradores manifestaron que si el Estado pone a los obreros en frente de las compañías, ellos irán a la lucha con todas sus consecuencias.

#### SE ACORDO EMPLAZAR AL GOBIERNO PARA QUE DENTRO 15 DIAS DIGA SI SE HALLA DISPUESTO A NACIONALIZAR LOS FERROCARRILES

El Congreso ferroviario aprobó por unanimidad la conclusión de solicitar del Gobierno que en un plazo de quince días diga si se halla dispuesto a nacionalizar los ferrocarriles, anticipando entretanto la elevación de los sueldos solicitados.

Si las circunstancias lo aconsejaren el Comité determinará el momento de la huelga general en todas sus redes.

Añaden que esta conclusión la adoptan ante la dolorosa realidad creada por la conducta de las compañías y la incompreensión o falta de valor cívico del Gobierno para resolver el problema de transportes.

Madrid, 3 (3'00)

#### NOTA DEL GOBIERNO

En extensa nota el Gobierno trata del asunto de los ferroviarios.

Detalla su gestión anterior. Señala la situación de la hacienda y dice que la recaudación de este año ha fallado en 68 millones, y que el déficit en la liquidación del presupuesto es de 237 millones.

Expone la nota el déficit de recaudación de diferentes compañías. Alude al paro obrero, a la ley agraria y el plan de obras públicas.

Preconiza la seguridad del salario ferroviario que no disfrutaban otros obreros y recuerda que en próximos presupuestos no hay aumentos para los funcionarios civiles ni militares lo cual autoriza al Gobierno a recabar el mismo sacrificio a los ferroviarios.

### Desde Barcelona

Circular del Obispo sobre la propuesta del Ayuntamiento de secularización de los cementerios

El Obispo Dr. Irurita ha publicado una circular referente a la proposición aprobada por el Ayuntamiento sobre secularización de los cementerios en la que dice que la proposición no solo es contraria a las leyes vigentes y a los sagrados cánones, sino que tiene, además, una significación de impiedad tan insolente y monstruosa que seguramente no ha sido bien meditada por los señores concejales que la presentaron y favorecieron con sus votos.

Añade que si grave es la ofensa con el acuerdo tomado lo es más por la solemnidad que se quiere dar al acto del próximo domingo.

Termina la circular diciendo que abraza la esperanza de que la proposición no llegará a traducirse en acuerdo firme a poco que se reflexiones sobre su extrema gravedad y dando las gracias a los que defendieron la causa católica.

Sigue la huelga de los estudiantes de derecho

Continúan los alborotos estudiantiles habiendo tenido la fuerza pública necesidad de dar algunas cargas, pues los huelguistas no dejaban, frente a la Universidad, circular los tranvías.

Se han reunido los alumnos del primer curso de la Facultad de Derecho para determinar si han de persistir en la huelga que hace algunos días declararon.

En la reunión se acordó persistir en la actitud adoptada y al disponerse a votar si la huelga había de ser tan sólo para las asignaturas del Preparatorio o también para el primer curso, los partidarios de la huelga íntegra parece que lograron imponer su criterio extremista, sin dar lugar a que se votara la propuesta.

### Reanudada el trabajo en los talleres Girona

Los talleres Girona han reanudado el trabajo. El número total de los que trabajaban en la huelga era de 1.800 y durante el día de ayer, se inscribieron para regresar al trabajo 1.600 obreros. Esta mañana han reanudado sus actividades los talleres ocupando la mitad del personal inscrito, el que esta tarde podrá ser aumentado hasta las tres partes, y se espera lograr dar mañana a la totalidad. No se han registrado el menor incidente, haciéndose trabajado normalmente.

Palou Garó  
Barcelona, 2 de diciembre.

### Almacenes CASA ROCA

Loujola, 53  
Exposición de objetos  
BAKELITE  
Incombustible Inalterable

### Cruzada del Amor Divino

La Congregación de la Cruzada del Amor Divino, celebrará solemnidades dedicadas a su Excelenta Patrona la Inmaculada Concepción. Días 5, 6 y 7, en la iglesia de San Juan, a las siete y media de la noche, empezará un solemne Triduo. Empezará la función con el rezo del Santo Rosario, y a continuación función en honor de María Inmaculada y sermón por el Rdo. señor don Andrés Caimari, Vice secretario del Obispado. Día 8, Fiesta de la Concepción Inmaculada de María. A las ocho y media, Misa de Comunión (en la iglesia de San Juan) para todos los Cruzados de ambas parroquias, que celebrará el Rdo. señor don Juan María Thomas, Cruzado Honorario.

### Obra Pontificia de la propagación de la Fe

Reunión anual de la Junta, Celadores y socios, en Montesión. Tendrá lugar hoy, día 3, festividad de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones. Las señoras se reunirán a las cinco en el salón de las Congregaciones (Caustró de Montesión) y los Caballeros, a las seis. En dicho local se han expuesto un número de objetos y prendas de vestir destinados a las Misiones de indios. Los han reunido y confeccionado los roperos misionales de Palma y principalmente de Campos del Puerto. Podrán verse hoy y mañana.

### Boletín religioso

HOY, DIA 3  
San Francisco Javier, S. J.  
CUARENTA HORAS  
Concluyen en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de la Inmaculada Concepción, reserva de su Divina Majestad precedida de solemne Te Deum.

OTRAS FUNCIONES  
En Montesión fiesta en honor de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones. Por la tarde, a las cinco, Reunión de la Junta y Celadores de la Propagación de la Fe. Por la noche, continuación del rezo de la Novena de la Inmaculada con sermón por el Rdo. P. Ramón Díaz. En la Merced, función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos. Por la noche, a las seis y media, rezo del Rosario y Gran Hora Santa de Reparación. VIERNES, DIA 4  
Santa Bárbara, virgen y mártir Patrona de la Artillería  
CUARENTA HORAS  
Empiezan en la iglesia parroquial

### de Santa Eulalia en honra de la Inmaculada Concepción.

OTRAS FUNCIONES  
En Santa Cruz, la Asociación de señoras de Santa Bárbara celebrará solemne fiesta en honra de su Excelenta Patrona. Por la mañana, Misa solemne con sermón por el Rdo. Sr. don José Auba, Pbro. El ejercicio de los nueve primeros viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús se practicará en las parroquiales e iglesias acostumbradas, con misa de Comunión y ejercicio al Deífico Corazón.

VISITA  
A Nuestra Señora de los Dolores en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

### Teatrales

Representación de obras de autores mallorquines  
El próximo viernes, día 4, en el teatro Saló Mallorca serán representadas nuevamente, por la Compañía Catina Estelrich, en la cual figura el veterano primer actor don Francisco Forteza, varias obras de autores mallorquines. La función empezará a las seis de la tarde. He aquí el programa:  
1.º Representación del sainete en un acto y en verso de don Bartolomé Ferrá, titulado "Els senyors de Son Miseri", por las señoras Valls y Costa, señorita Catina Valls y señores Forteza, Estelrich y Perelló.  
2.º La pieza de costumbres mallorquinas en un acto y en verso, original de doña Manuela de los Herreros, titulada "Un día de Matances", por las señoras Valls y Costa, señorita Valls y señores Forteza, Perelló y Valls.  
3.º A petición general la pieza cómica en un acto y en verso original de don Bartolomé Ferrá, titulada "Els calsons de Mestre Lluch", por las señoras Román y Valls, y los señores Forteza, Perelló y Oliver.

Lírico  
Anoche celebró su beneficio la notable triple Celica Pérez Carpio, una de las artistas de más talento que recordamos, en su género.

Se representó el primer acto de "María la tempranica" obra de gran enjundia orquestal, verdadera ópera con más méritos que muchas de las que se representan en los grandes teatros.

Después se puso en escena "El Duo de la Africana" y "Agua Azucarillos y Aguardiente" que nunca envejecen y siempre conservan la fresca espontaneidad.

En todas estas obras la beneficiada estuvo admirable, mostrando las diversas modalidades de su temperamento y sus excelentes cualidades de cantante exquisita.

Para completar las distintas facetas de su arte y como "fin de fiesta" interpretó tres canciones; una seria, otra castiza y otra caricaturesca recibiendo en ellas, como había recibido en todo el programa, ovaciones calurosas y pruebas de afecto.

Después de la jota de "El Duo de la Africana" estalló una fuerte ovación, obligándola a ella y al tenor señor Arregui a repetirla. Dicho señor también alcanzó un triunfo al entonar al final del primer cuadro "La dona e mobile" que también tuvo que repetir. Toda la compañía estuvo muy bien en las obras.

La orquesta interpretó antes del fin de fiesta, la sinfonía de "El baile", de Luis Alonso, que fué aplaudida con entusiasmo teniéndola que repetir. Indudablemente el maestro Acevedo es un gran director.

Banquete  
Los profesores que forman la orquesta, ayer obsequiaron con un banquete en el "Hotel Bristol" a los maestros Acevedo y Vela para demostrarles el agradecimiento y entusiasmo que les ha producido su acertada dirección en esta temporada. Al final los maestros agradecieron el obsequio mostrando su satisfacción por la disciplina y aciertos con que los músicos palmesanos han sabido interpretar sus indicaciones. El regreso fué por mar, quedando encantados del paseo y satisfechísimos por el obsequio, ambos directores.

CASA MATONS  
Medias, Calcetines.

### Notas de Sociedad

De viaje  
Anoche salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don Nicolás Garau, don Enrique Pujol, don Domingo Targo y don Dionisio Badoll.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer, en el "Mallorca", don Angel Pons, don Gabriel Torres, don Rogelio Aulet, don Francisco Escudero y don Juan Manso.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy de Barcelona, don Ramón Siguencia, don José Alorda, don Salvador Barbern, don Carlos Alabern, don Francisco Crespi, don José Feliu, don R. Sans, don Luis Cardell y don Rafael Pou e hija.

También ha llegado el funcionario de la Compañía Transmediterránea en Barcelona don Sebastián Rosselló con su familia.

Para Barcelona salió anoche don Carlos Lambeca.

Fallecimiento  
Por noticias particulares sabemos que ayer, a primera hora de la tarde, falleció, en Mahón, el Excmo. señor don Juan Taltavull y Galens.

Con él desaparece una de las figuras de más relieve de Menorca. Hombre laborioso había prestado su apoyo a importantes empresas, habiéndose distinguido principalmente por su actuación en las de carácter naviero. Actualmente desempeñaba el cargo de Delegado de la Compañía Transmediterránea en Menorca.

Era caballero de arraigadas creencias religiosas, y por su carácter bondadoso y su trato afable se conquistaba el aprecio de cuantos le conocían.

Por sus merecimientos le habían sido concedidas varias condecoraciones, y había desempeñado distintos cargos, entre ellos el de Cónsul de Alemania en la vecina isla.

La muerte del señor Taltavull será seguramente muy sentida en esta capital, donde el finado contaba con muchas simpatías y amistades.

R. I. P.  
Reciba su distinguida familia, especialmente su hijo, nuestro amigo don José M., la expresión de nuestro pésame.

### En el muelle

Esta mañana en el muelle reinaba completa tranquilidad, estando ocupados en la carga y descarga de los buques buen número de obreros.

Una vez que se hubo pasado lista de los obreros que debían trabajar durante el día de hoy, los sobrantes se han retirado pacíficamente.

Para evitar que ocurrieran incidentes había varios números del Cuerpo de Seguridad al mando de su jefe, y una pareja de la guardia civil de a caballo.

### DEL MAR

El "Delfin" sufrió una avería  
Anoche, poco tiempo después de haber salido de Palma, para Tarragona, el vapor "Delfin", sufrió ligera avería en la máquina regresando a nuestro puerto, de donde salió de nuevo en la mañana de ayer, reparada ya la avería, para el puerto de su destino.

Con motivo de haber retrasado su salida para Tarragona a causa de la avería sufrida, dicho buque no llegará a Palma hasta mañana, viernes.

El vapor-correo de Menorca Debido a la avería que sufrió y que ha motivado un retraso en sus viajes, el vapor "Delfin" no saldrá hoy para Mahón; lo hará mañana.

### Para 1932

Dietario práctico  
Media página por día 2'25 ptas.  
Una página por día 3'75 ptas.  
Calendario del Sdo. Corazón de Jesús  
Taco pequeño 0'40 ptas.  
Id grande, 2'00 ptas.  
Calendario del Bon Mot  
0'50  
De venta: IMPRENTA "LA ESPERANZA"

### Del Gobierno civil

Al visitar, ayer, al Gobernador civil, nos hizo las siguientes manifestaciones sobre el juego:

He visto en la prensa la noticia de que me habían visitado el teniente de alcalde señor Ferretjans, en concepto de secretario de la Casa del Pueblo, y don Jaime Rebassa, como presidente de la Agrupación Socialista, exponiéndome la necesidad de extremar las medidas para conseguir en absoluto la supresión del juego.

Efectivamente, tuve el gusto de recibir la visita de aquellos señores, a quienes expuse las medidas que hasta entonces había adoptado, las órdenes figuradas que había dado acerca del particular y mi decisión de castigar severamente a aquellos que faltaran a la ley y a mis disposiciones.

Los señores Ferretjans y Rebassa se mostraron de acuerdo en todas sus partes con las manifestaciones mías, sin que a ellas opusieran ningún reparo, excitándoles por mi parte a que me dieran cuenta de cualquier transgresión que pudiera llegar a su noticia.

Quedé muy complacido de su visita y de las observaciones de los señores citados; pero creo, ahora, con veniente ampliar la referencia de lo que se habló, para que no pueda creer nadie que la supresión del juego sea resultado de las excitaciones referidas, que agradezco en extremo, considerándolas bien inspiradas, aun que yo me había anticipado ya a ellos en cumplimiento de mi deber y empujado por mi enemigo, el vicio, al que he combatido en toda ocasión con los recursos que he tenido a mi alcance.

No puedo garantizar en absoluto que deje de haber quien intente burlar mis órdenes. Anoche, por ejemplo, fué sorprendida una partida en el "Bar Expres", situado en la Avenida de Antonio Maura, habiéndole impuesto al dueño la multa de 500 pesetas, y doy la seguridad de que se ha de vigilar escrupulosamente para escarmentar de modo aún más ejemplar a los atrevidos.

También nos dijo el Gobernador que en el Muelle se había producido un ligero incidente a consecuencia de querer trabajar los obreros parados, cuyo número se eleva a unos 600, y no haber trabajo para todos ellos.

Nuestra primera autoridad civil realizará gestiones para solucionar este asunto.

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

En el sorteo verificado hoy para la amortización anual correspondiente de las obligaciones al tres por ciento, emitidas en 18 de junio de 1896, han resultado amortizadas las siguientes:

Cuarenta y nueve de la serie B, de a 200 pesetas. — Números: 101 a 108, 110-171-172-174 a 180-321 a 328-330-561 a 563-821 a 824-826 a 830-1231 a 1240.  
Sesenta y dos de la serie C, de a 100 pesetas. — Números 61 a 63-65 a 70-181 a 189-211-212-331 a 338-582 a 590-801 a 810-1031 a 1040-1121 a 1125.  
Ochenta de la serie D, de a 50 pesetas. — Números: 1031 a 1040-1141 a 1150-1381 a 1390-1541 a 1550-1611 a 1620-1781 a 1790-1801 a 1810-1911 a 1920.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear o de sus sucursales desde el día 1.º de Enero de 1932 en que dejarán de devengar interés, según lo estipulado en las cláusulas de la emisión.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores tenedores de las citadas Obligaciones.

Palma, 2 de diciembre de 1931. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. — El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

### LA FILADORA

Se liquida una gran partida de géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS Sra. en calidades superiores a PRECIOS QUIEBRA.

### TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 3 (9'30)

El Príncipe de Gales, enfermo  
Londres. — Por sufrir fuerte constipado, el Príncipe de Gales no podrá trasladarse a Portsmouth, donde había de pasar revista a la flota del Atlántico.

La libra esterlina  
Londres. — En los círculos financieros y políticos se nota viva satisfacción por el ligero aumento que experimentó ayer la libra esterlina; aumento que se cree se debe al apoyo norteamericano.

El ex presidente del Reichsbank, herido  
Berlín. — El ex presidente del Reichsbank, Schacht, ha resultado gravemente herido a consecuencia de un accidente automovilístico, cerca de Rostock.

El conflicto chino-japonés  
París. — El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró ayer dos reuniones para determinar los poderes de la Comisión de estudio que será enviada a la Manchuria.

Dicha comisión se compondrá de un representante de Estados Unidos, otro de Inglaterra, otro de Francia y otro de Italia. El quinto puesto había de darse a Holanda o Bélgica, pero las repúblicas sudamericanas lo reglaman.

Las noticias que se reciben de Manchuria dicen que solo se han registrado algunos episodios aislados provocados por los bandidos.

El ministro de Colonias de Francia regresa de Indochina

Nápoles. — Procedente de Indochina, ha llegado en avión, el ministro de Colonias de Francia, M. Reynaud; recibiendo las autoridades; hoy saldrá para Marsella.

Opiniones sobre el futuro Gobierno. — Lo presidirá Lerroux

Sigue la confusión sobre cuál será el futuro Gobierno.

Largo Caballero dice que quiere una política colaboracionista.

La mayoría de diputados socialistas no quieren que presida el Gobierno un personaje radical y desean que continúe el señor Azaña.

De los Ríos cree prudente que los socialistas se abstengan de entrar en el nuevo Gobierno.

Por otra parte, se dice que el Presidente éste será el señor Lerroux quien formará un Gabinete en que estén representadas todas las minorías republicanas.

Asalto a un Ayuntamiento

Granada. — El Ayuntamiento de Torrefavera ha sido asaltado por un grupo de obreros que obligaron al alcalde y concejales a firmar la renuncia de sus cargos.

Un buen ejemplo

Toledo. — Las señoras de Torrijos han dirigido al Vicario Capitulár una carta notificando su compromiso de pagar el Párroco y Culto de aquella feligresía.

### Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.  
De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.  
De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.  
De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.  
De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.  
De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 22 horas.  
De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.  
De Palma a Tarragona. Martes a las 18 horas. Jueves a las 18 horas.  
De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.  
De Barcelona a Alcedia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.  
De Mahón a Alcedia y Barcelona. Domingo, a las 9 horas. De Alcedia a las 21 horas.



## Con mayúsculas y todo

Cuando el par de diarios de la localidad anunciaron en las notas almibaradas de sus "Ecos mundanos" que el opulento prócer e ilustre convecino don Félix del Vallejo y Pérez de la Muela había regresado a su hogar linajudo acompañado de su elegante esposa y bellísimas hijas, finido el aristocrático y marcitimo veraneo, toda la ciudad respiró alborozada.

Es decir, respiraron el comercio, la industria, la banca, la intelectualidad, la burguesía, todo el prestigio, en fin, las fuerzas vivas de la entonada urbe.

Don Félix era el consejero nato, el hombre indispensable, el varón estandarite, el verbo de las juntas y de las solemnidades, el ídolo, el penate.

Durante las jornadas angustiosas de la revolución cómo le echó de menos la ciudad!

—¡Oh, si él estuviera aquí! — pensaban todos.

Más el cuidado primordial de su salud le retenía lejos, saturándose del yodo de la costa, atracándose de oxígeno, roñestenciando músculos y cerebro para futuras y gloriosas empresas.

Felizmente, octubre promediaba, y el deseado regresó a sus lares.

Era aquello una explosión de afecto, de oficialidades, de mimo.

—¿Qué tal?... ¿Se abstuvo usted de todo trabajo serio?... ¿Reposó usted de veras?... ¿Y su señora?... ¿Y Cinta y Luz y Paz?...

Pero, sobre todo, los persistentes relatos de la pasada huelga, terroríficos, macabros, escalofriantes.

Ya se lo habían explicado enteramente por cartas, pero ahora la narración adquiría esplendor de llama y lividez de susto al brotar de labios temblorosos y exaltados.

Querían arrasar las cuatro fábricas y lograron prender fuego a la de gorras... Don Moisés tuvo que quitarse el bigote y ponerse una blusa para poder huir... A las puertas del Crédito Universal Financiero se desarrolló una verdadera locutorbe, un muerto y seis heridos... ¡Había que ver los esfuerzos de la Guardia civil para defender la entrada sin derramar sangre! Todo en vano... De pronto vuelan las piedras, se alza un griterío infernal y ¡pum! ¡purrrum! ¡pin! ¡pan! una de tiros que metía miedo... Tenía que suceder... Los huelguistas levantaron, los rieles a la entrada de la estación, destrozaron un tranvía, apedrearon los casinos, asaltaron la tahona de Blas y los ultramarinos "La Esperanza"... Un grupo de más de cien, con mujeres y chicos, fué a casa de don Cándido con la pretensión de que había de repartir todo el trigo que guardaba en sus graneros... Gritaban "viva el reparto"... Intentaron abrir la cárcel, apoderarse del Ayuntamiento... A un guardia municipal le seccionaron una oreja... Todas las personas de orden metidas en casa. Las calles desiertas, las tiendas cerradas, mutismo, sobresalto, pánico por doquier...

Y con los curas ¿nada? — inquiría don Félix.

—Nada.

—¿Ni contra los conventos?

—Ni contra los conventos.

—Es extraño.

Y sin embargo, a pesar de aquellas escenas de pequeño Terror, por encima de la pútrida emanación de sangre y excremento, la vida continuaba igual y rítmica.

Así lo pensaba él, acodado al balcón de su despacho, espaciando la vista sobre el jardín dorado y otoñal.

¿No habría sido un sueño? ¿No exararían un poco y tal vez mucho los que su casa estaba intacta y su persona rebosando salud y bienestar y el ambiente ali cerca, elevaba su pacífico penacho de humo gris, y la Catedral seguía en pie y el río continuaba su curso...

—Parece mentira, parece mentira... La doncella le interrumpió el soliloquio.

—Señor, está ahí fuera don Joaquín el Párroco.

—Dígame que pase.

Hubo efusivos apretones de manos, frases de cumplido, exclamaciones de cordialidad mutua.

—¡Vaya con don Joaquín!... ¿Usted no ha salido este verano?

—Imposible... Cuando todo lo tenía dispuesto para ir a tomar mi noventa de aguas estalló la huelga... ¡Qué días, mi querido don Félix, qué días!

—Ya lo sé, don Joaquín... ¡Qué fieras de gentes...! Los chacales, los eternamente sanguinarios!... Por cierto que me he encontrado con varias citaciones de Juntas, dos para esta tarde, otra para mañana...

—Es natural, don Félix. Se le esperaba a usted, se contaba con usted...

—¡Qué voy a hacer yo! — exclamó el prohombre, moviendo la cabeza y encogiéndose con fingido ademán de humildad.

Hablaban sentados en el mismo sofá, mano a mano, casi cara a cara, en llana confianza.

—¿Y qué piensa usted proponer en esas Juntas?—preguntó el cura.

—Lo que ya se debía de haber hecho, lo que ya están haciendo en todas partes... ¡está claro!... Que se pida la dura represión de los culpables, que se premie a los héroes y a cuantos lo merezcan y... y otras cosas no menos importantes.

La verdad era que el señor del Vallejo no sabía qué cosas eran éstas.

Don Joaquín, tal vez un poco irónico, le ensanchó los horizontes.

—¿Por qué no piden ustedes que el Centro obrero permanezca cerrado para "in actum" y todas las sociedades de él disueltas, que el semanariete comunista sea suprimido, que los cabecillas López y Pérez sean desterrados, que el teatruchó de la calle de la Nuez sea arrasado...

—Es verdad, es verdad—asentía gozoso don Félix. Si debía usted asistir a las Juntas y exponer todo eso...

—Asistiré... Estoy citado... Pero yo pondré algo más breve, si es que usted a quien voy a comunicar mi pensamiento, no quiere proponerlo

—Veamos...

—Que cada uno, usted, yo, todos, cumplamos con nuestro deber. He ahí el programa.

Se calló, y el ilustre señor enmudeció también.

Continuó el Cura, al cabo de un instante de espera inútil.

—Que no seamos egoístas, ni indiferentes, ni perezosos, ni comodones ante nuestros prójimos, que con la fuerza de la verdadera caridad venzamos el empuje del odio, que saturamos la vida de bondad para que el mal no pueda expansionarse...

Calló de nuevo esperando una frase, una palabra; más don Félix seguía boquiabierto, encandilado, como si le fuera imposible el comprender.

—Me explicaré mejor—dijo el buen Párroco—El castigar, el arrasar, el clausurar, sería tan sólo una estéril labor negativa... Seguirían los odios, fermentaría la rabia hasta explotar de nuevo con más fuerza... Excelentes serán la represión y el premio, pero es preciso más; que cada uno, tomaré a decirlo, cumpla con su deber y la vida se renovará naturalmente. Se restaurará en paz... Que el que tenga una fábrica sea justo y paternal con sus obreros, que el que tenga competencia asocie cristiana y profesionalmente a los trabajadores, que el que tenga dinero funde un buen diario, que el que tenga influencia levante escuelas... que el artista no prostituya el arte, que el tribuno predique la verdad, que el sacerdote sea sal de la tierra según el Evangelio, que el magistrado sea recto y austero, que el obrero sea inteligente y laborioso...

—Veo el final—le interrumpió el señor—Y entonces ya no habrá revoluciones.

—Ciertamente que nó.

—¿Está usted seguro?

—Porque todos los hombres serán buenos... y el reinado de la justicia y de la paz habrá llegado.

—Es imposible eso.

—¡Sí, es imposible!... ¡Una bella utopía!...

\*\*\*

—La señora y las hijas, cajoyadas, espléndidas, invadieron el severo despacho.

Venían a llevarse con ellas al gran hombre.

—No puedo, hijitas... Tengo Junta ahora mismo...

—¡Dios mío! ¡ya empezamos!— exclamó doña Marta.—¿Ve usted, don Joaquín, el marido que tengo?... Enfermará, enfermará, se lo predico siempre...

Sonreía el Párroco, en pie, callado.

Don Félix mayestático, oponía:

—Hay que sacrificarse, hay que preocuparse por la Salud pública, hay que velar por el orden, por la Seguridad, por la Tranquilidad, por las Justicias...

Así, con mayúsculas y todo. El acento y el ademán lo pregonaban.

Cinta, Luz y Paz, hasta mamá, rápida y felizmente convencida, le escuchaban estáticas.

Don Joaquín continuaba sonriendo.

J. L. Braun

## Lo del Clero parroquial

De "El Debate":

"De la discusión entablada últimamente en la Cámara, y de las declaraciones que en ella hizo el ministro de Justicia, se deduce claramente que se ha rectificado un tanto la orden del 14 del presente mes, relativa a las dotaciones de los curas ecónomos. Rectificación que, aunque laudable, proroga sólo por unos meses los sueldos de los referidos sacerdotes, ya que para primeros de enero han de quedar suprimidas sus exiguas asignaciones.

No es cosa de reforzar aquí los argumentos evidentes que en favor de esta clase del clero popular adujeron algunos diputados en la discusión aludida. Juntamente, además, con don Basilio Alvarez, otros miembros de la Cámara Constituyente han dirigido un ruego al ministro de Justicia en el mismo sentido. Y parece presumible que el Gobierno, por la buena disposición de que han dado muestras algunos ministros, no ha de negar una concesión tan justa, tanto por las personas a quienes afecta como por la razón jurídica que les asiste. El hecho de que nominalmente esté vacante una parroquia no supone que no esté servida por un dignísimo sacerdote supletorio. Y es obvio que si se respeta—y con evidente jus-

ticia—a los coadjutores, se atribuya el mismo respeto a los ecónomos y encargados, sirvientes o doblantes. No se aduzcan razones de economía. Tan modestos son los haberes de estos buenos párrocos, que no han de significar cuantía apreciable en el mermado presupuesto eclesiástico.

Digamos, en fin, que, aunque no es ésta la ocasión de discutir con minuciosidad la supresión de las dotaciones de culto y clero, pues el tema exige un detenido e imparcial estudio, para nosotros quedan en pie los derechos de la Iglesia. Y son estos derechos los que reclaman amparo para el clero parroquial aludido, que sobre estar representado por personas dignísimas, las cuales han consagrado su vida abnegadamente a la educación cristiana del pueblo, son, además, ciudadanos sobre los que el Estado no puede descargar inhumanamente y sin facilidades de transición, todo el peso de un acuerdo de radical reforma. Por el ambiente de la Cámara, por las propias declaraciones de la Prensa más extrema y por el espíritu que parece animar al Gobierno, tenemos la confianza de que se impondrá en este punto un criterio de equidad humana y de justo reconocimiento a la labor oculta, pero patriótica y plausible del clero parroquial".

## Prohíben las clases en un colegio religioso

Después piden que el Estado se incaute del edificio por abandono de la enseñanza

Orihuela, 28. — La autoridad local mantiene la prohibición de que se dé enseñanza en el colegio de Santo Domingo, propiedad del Obispado.

El jueves pasado un grupo de alumnos de este colegio, intentó jugar un partido en el campo de deportes, pero la autoridad lo impidió a viva fuerza. El rector requirió a un notario para que levantase acta de protesta.

Ahora la autoridad citada, ha preguntado oficialmente al portero del Colegio por qué no se dan las clases y ha elevado una petición al Gobierno para que se incaute del edificio, por supuesto abandono de la enseñanza.

## Comité Paritario

De tracción mecánica de Balnearios. Las Bases de Trabajo que este Comité redactó y aprobó han sido rectificadas y sancionadas por el Ministerio respectivo. Uno de estos días serán publicadas, en su definitiva reducción, por el Bo-

# FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

VALDA. S. C.

Corcega

BARCELONA

letín Oficial de esta Provincia, y ocho días después de tal inserción será obligatorio su cumplimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma 1.ª de diciembre de 1931.

El Presidente. — Fernando Pou. — P. A. del C. P.—El Secretario. — Nicolás Brondo.

## Servicios de Correos

Administración principal de Correos y Telégrafos

Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones

De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Ciudad de Palma

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 19

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18

Paquetes Postales

Entrega de 9 a 11 entre las 13 y 18'00.

Por la tarde, lunes, martes y jueves

Los domingos no hay servicio.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30

y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 400 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

LA ESPERANZA

IMPRESA

Libros, Revistas,

Recordatorios, Sobres,

Programas,

Cartas, Facturas,

Talonarios,

Impresos de toda clase

Los encargos urgentes se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos para bellos impresos

Rápida impresión de papel Manila y Celulosa

Precios económicos

Imprenta LA ESPERANZA

Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16

Teléfono 1-6-4-5

PALMA DE MALLORCA

# En el Ayuntamiento

## La sesión de anoche

Ayer por la noche, a las siete, se reunió el Consistorio presidido por el Alcalde, señor Villalonga, para celebrar la sesión ordinaria, con asistencia de los concejales señores Tomás Rentería; Darder; Ferrer; Círcer; Jofre; Ferretjans; Juncosa; Rigo Mir, Llabrés Frau, Fogores, Vich Navarro; Ferbal; Bauzá; Gómez; Llabrés Morey; García; Mas; Barceló y Caimari; Falconer; Vaquer; Comas; Sureda Elanes; Morell For teza; Pallicer; López Palop; Cortés Rigo; Sampol; Tejada; Gual; Aguiló; Crespi.

Abierta la sesión, se aprobaron el acta de la anterior y varias cuentas que figuraban en el orden del día.

Seguidamente el Alcalde explicó brevemente, los motivos por los cuales había retirado de la orden del día un dictamen, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, referente a la designación, con carácter interino, del cargo de Administrador del servicio de coches fúnebres, por ser dijo este asunto de exclusiva incumbencia de la Alcaldía.

Se aprobaron varios dictámenes de escasa importancia informativa que figuraban en el orden del día.

El señor Mas Rubí solicitó queda se ocho días sobre la mesa, acordándose así, un dictamen referente a la reorganización del taller municipal de herrería.

A continuación se dió lectura a un dictamen sobre la construcción del grupo escolar "Jaime I", en el glacis de Santa Catalina, construcción que se desglosa del plan general de construcciones.

Se aprobó con una enmienda de los señores Mas y López por la cual se le señala como emplazamiento el solar que quede comprendido entre las calles de Caro y Fábrica.

Se aprobó un dictamen de la comisión de arbitrios sobre fabricación de embutidos y pago de impuestos.

Se acordó quedase ocho días sobre la mesa, a propuesta del señor Ferretjans una propuesta de nombramiento de los empleados municipales que han de intervenir en el cobro del impuesto sobre las carreras de galgos y caballo.

Después de aprobados varios asuntos de trámite sobre el presupuesto ordinario y habilitaciones de crédito, se presentó una propuesta, que fué aprobada, sobre pavimentación de varias calles alrededor de la calle de San Nicolás, firmada por los señores Gómez y Aguiló.

El señor Comas solicitó acordándose así que a dicha propuesta se una la pavimentación de la calle de San Elías.

A continuación se dió lectura a una carta del Ingeniero industrial señor Molinas, solicitando del Ayuntamiento una ampliación del plazo de un mes para la presentación de proyectos para el concurso de abastecimiento de agua.

A petición del señor Jofre y por estar relacionado con dicho asunto se dió también lectura a una instancia del Colegio de Arquitectos de Cataluña en la cual se protesta de la forma en que se ha hecho dicho concurso.

Después de intervenir en la discusión de este asunto los señores Jofre López Palop; Sureda y Blanes; Llabrés Frau y Tomás Rentería, poniéndose de manifiesto que el asunto en cuestión, en lo que se refiere a la instancia del Colegio de Arquitectos, no es más que un pleito que se ventila entre arquitectos e ingenieros sobre estos asuntos se acordó desestimar la instancia del Colegio de Arquitectos de Barcelona y conceder un mes de plazo y por una sola vez para la presentación de proyectos a este concurso.

Se acordó acceder a lo solicitado por el Alcalde de Gijón, de pedir al Gobierno que haga extensiva la convocatoria de Ayuntamientos mayores de cien mil habitantes, para tratar de ampliar los recursos de las haciendas municipales a los mayores de cinco mil.

A continuación se dió lectura a una carta de don Antonio Mulet agradeciendo los acuerdos y pesame

del Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de su padre.

A propuesta del señor Darder se acordó pasase a la Comisión de letrados para su nuevo estudio un informe del oficial letrado sobre nombramiento de auxiliares del Laboratorio.

A continuación se dió lectura, que dando aprobado, a un dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo la construcción de tres grandes fuentes públicas en las plazas de Socorro y de la Merced y en la de la Iglesia del caserío de La Libertad.

A continuación se discutió el asunto de dotar de agua y alcantarillado el campo de Son Bonet, acordándose realizar estas obras siempre y cuando el ofrecimiento del ramo de Guerra de ceder a la ciudad, a cambio de estas mejoras, los edificios militares de Palma, se haga en firme.

A propósito de este asunto el señor Darder hizo ver lo necesario de esta obra que abarcaría también el proveer de agua y alcantarillado los barrios de Hostalets y C'an Capas, solicitando también se vea el modo de asfaltar la carretera de Inca en su tramo que pasa por Hostalets.

Los señores Llabrés Morey y Bauzá, solicitaron que una vez efectuada y enviada a los concejales para su estudio la orden del día no se hagan a ella nuevas inclusiones de asuntos.

El señor Alcalde prometió atender dicho ruego.

A continuación el señor Tomás Rentería defendió una proposición, que fué aprobada, solicitando pedir

un indulto general y abrir una suscripción encabezada por el Consistorio para costear las placas de las calles de Fermín Galán y García Hernández.

A propósito de este asunto el señor Alcalde manifestó que estaba acordado levantar un monumento en la plaza de Gomila, dijo, a las víctimas de la intolerancia religiosa, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde la cantidad con que ha de encabezar dicha suscripción.

El señor Barceló y Caimari propuso que sea ésta la de 50 pesetas, acordándose facultar al Alcalde para que fije dicha cantidad.

Seguidamente habló el señor Ferretjans quien manifestó que desde hacía algunos días se venía notando en Palma un recrudecimiento en la cuestión del juego.

Denunció que se juega en todas partes sin que la policía haga nada, o al menos así lo parece, para evitar este vicio.

La denuncia hecha por el señor Ferretjans, es apoyada por el señor Bauzá sumándose a las manifestaciones anteriores quien manifestó que en el anterior régimen, justicia es de cirlo, a pesar de que por él no sintió la menor simpatía, el juego estaba extirpado.

El señor Tomás Rentería rogó al Alcalde diese las oportunas órdenes para que la guardia urbana emprenda una campaña contra el juego.

Los señores Jofre y Alcalde defendiendo la actuación del Gobernador Civil en este asunto manifestando tiene dadas órdenes muy severas a la policía sobre el juego y está dispuesto a obrar en este asunto con la máxima energía, contra los que infrin-

jan sus órdenes y contra la policía si fuese ello preciso.

El señor Ferbal solicitó que la protesta del Ayuntamiento contra el juego se haga extensiva contra el de las carreras de caballos y galgos, donde también pierden sus jornales la gente trabajadora e incluso los niños.

El señor Navarro se expresó con frases duras contra el juego y tolerancia que se observa; citó casos concretos de establecimientos donde se juega manifestando que un café de la Vileta, que se le impuso una multa, por jugarse a los prohibidos, todavía no la ha pagado.

No queremos que se juegue y no queremos que en este asunto —dijo— "haya ni corrientes ni enchufes".

El señor Mas defiende la actuación del Gobernador quien sin duda va engañado en esta cuestión pues a pretexto de juegos tolerados se abusa.

Pide que se suprima el juego del "burro" pues en él se atraviesan apuestas en todos los cafés y sitios donde se juega.

El señor Cortés, en nombre de su minoría y propio, se adhirió a la campaña contra el juego celebrando la coincidencia del Ayuntamiento al apreciar esta cuestión.

No hay derecho a que se juegue y tampoco lo hay para la enorme cantidad de pornografía que se ve hoy en kioscos y circula por las calles pues si el juego daña, también daña esto que está catigado en todos los Códigos.

El Alcalde dijo que cumplirá gustoso estas indicaciones, seguro de que el Gobernador atenderá las quejas del Ayuntamiento sobre el juego y sobre la pornografía, sujetándose a las leyes.

A continuación se formularon varios ruegos: el señor Tomás Rentería, sobre cuestiones sanitarias; el señor Juncosa sobre la construcción de una barandilla en el cauce de la Riera y el señor Togores pidiendo se conceda un premio de 500 pesetas para el campeonato ciclista por carretera.

Los señores Bauzá y García solicitaron del señor Ferretjans explicaciones sobre haber quitado un permiso a un vendedor ambulante que se situaba en la plaza de San Antonio.

El señor Tomás Rentería se ocupó del edificio de la Compañía Telefónica, pidiendo se la obligue a terminarlo en la forma que se comprometió.

Después de otros varios ruegos, se levantó la sesión.

### BOXEO Y CICLISMO

a las 10 y media domingo en el Velódromo de Palma.

### De Sóller

Simpática y muy en armonía con las circunstancias actuales, fué la fiesta que celebró el próximo pasado domingo, en el Colegio de M. M. Escolapias de Sóller, el Patronato Cultural de Obreros que de algunos años funciona en el mencionado Colegio.

Unas ciento cincuenta jóvenes asistieron a la Comunion general; primer número del programa que resultó imponente.

Acto seguido, y en los salones del Colegio, sirvióse espléndido desayuno del que participaron las almas del Patronato y gran número de las que asisten a las clases diurnas del ya citado centro docente.

Y vimos una reunión de jóvenes a quienes si bien es cierto que no las unía la posición social estaban ligadas entre sí por el vínculo de la fraternidad cristiana y unas y otras se sentían verdaderamente felices; y lo demostraban con la animación que reinaba entre ellas; entusiasmo y animación de que dió una prueba evidente al entonar el "Himno dels Obrers" que fué cantado con verdadera maestría, recitáronse dos hermosas poesías compuestas expresamente para el acto por la Srta. Francisca Alcover, quien, a su vez, y en sentidísimo discurso, hizo resaltar las palabras del Divino Maestro "Amaos los unos a los otros" y, después de cantar el "Himno del Patronato" se despidieron para reunirse, otra vez, a las cuatro de la tarde, en la sesión inaugural del curso 1931-1932.

### LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

### Bursátiles

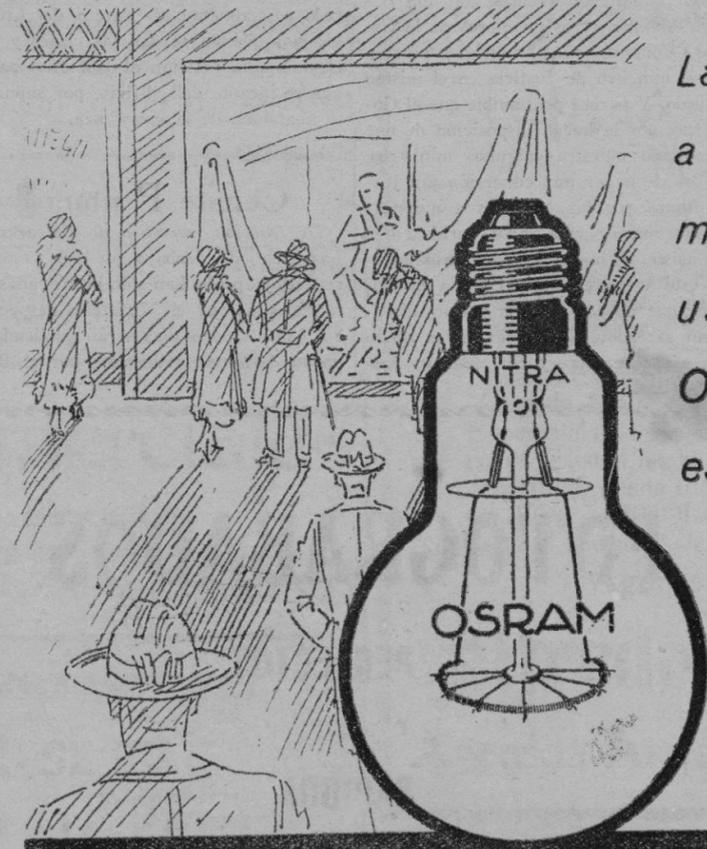
#### BOLEA DE MADRID

Día 2 de Diciembre de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	6077
Exterior	7000
Amortizable 3 %	0000
Amortizable 4 %	0000
Amortizable 5 % 1920	78 00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	69 75
Amortizable 5 % (libre)	85 00
Amortizable 5 % 1917	00 00
Varios	
Acciones Banco de España	100 00
Arrendataria de Tabacos	175 00
Acciones Banco Hispano Americano	00 00
Azúcares preferentes	00 00
Ordinarios	00 00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	00 00
5 %	00 00
6 %	00 00
Monedas	
Francos	40 00
Libras	11 00
Dólares	00 00
Liras	00 00

# La luz atrae compradores.



La buena luz ayuda a vender. Ilumine mejor su escaparate usando lámparas Osram-Nitra. Su luz es intensa y blanca.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

# LÁMPARAS OSRAM NITRA